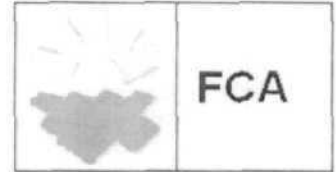




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0047841/2015

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta de designación como profesora invitada en el Curso Manejo Integrado de Malezas que se dicta en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Casa, a la Mgter Delma Edith FACCINI; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

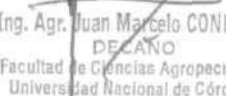
ARTICULO 1º: Designar como profesora invitada en el Curso Manejo Integrado de Malezas que se dicta en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos que se dicta en la Escuela para Graduados de esta Casa, a la Mgter Delma Edith FACCINI.

ARTICULO 2º: Disponer que la Mgter Delma Edith FACCINI tendrá a su cargo diez (10) horas de dictado en el mencionado Curso y no percibirá honorarios alguno por ello.

ARTICULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12, el título profesional legalizado, la declaración jurada de cargos que obren en los legajos de los agentes en el área de personal y sueldos de la Unidad Académica de la UNC al cual pertenezcan.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaria General, a la Secretaria de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 572
E.D./

